Concurso de traslado entre personal funcionario de los Cuerpos y Escalas de Gestión Procesal y Administrativa, Tramitación Procesal y Administrativa y Auxilio Judicial de la Administración de Justicia, en el ámbito de la Comunidad Valenciana. Orden JUS/1102/2023, de 27 de septiembre

Organismo

Conselleria de Justicia e Interior

Etapa actual

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

DATOS GENERALES

PRUEBA

Concurso de méritos

TITULACIÓN

Varias titulaciones

GRUPO

Varios grupos y titulaciones

PLAZAS

Descripción plazas

Los/las funcionarios/as participantes podrán solicitar cualquiera de las plazas incluidas en el anexo I, siempre que reúnan las condiciones generales exigidas y los requisitos determinados en esta convocatoria en la fecha de finalización del plazo de presentación de solicitudes y los mantengan todos hasta la resolución definitiva del concurso, sin ninguna limitación por razón de la localidad de destino.

DUDAS SOBRE LA TRAMITACIÓN TELEMÁTICA

Dudas del trámite

· Correo de contacto en la Comunitat Valenciana

Problemas informáticos

· Formulario de consulta

ETAPAS

ETAPA

Adjudicación de destinos y fecha de cese/toma de posesión. Plazo de recurso

FASE

Adjudicación y nombramiento

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
BOE	114	10/05/2024

ENLACES

· https://dogv.gva.es/datos/2024/05/10/pdf/2024_4132.pdf

.

https://cjusticia.gva.es/documents/19318332/381839655/INSTRUCCIONES+TOMA+DE+POSESI%C3%93N+DEL+CONCURSO+DE+TRASLA
· https://cjusticia.gva.es/documents/19318332/381839655/documentacion+de+otra+C.A..pdf/868f7fbc-e18b-8cd8-fa71-58325d1a8e81?t=1714465643262

ETAPA

Corrección errores de puestos ofertados

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9792	20/02/2024

ENLACES

· https://www.boe.es/boe/dias/2024/02/20/pdfs/BOE-A-2024-3223.pdf

· https://cjusticia.gva.es/es/web/justicia/concursos-de-traslados

ETAPA

Lista provisional. Plazo de alegaciones

FASE

Concurso

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
BOE	38	13/02/2024

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
14/02/2024	27/02/2024	Cerrado

Especificación plazo

Los funcionarios/as interesados/as expresarán en un plazo de diez días hábiles a contar a partir del día siguiente a la publicación de esta orden en el «Boletín Oficial del Estado», su disconformidad con los datos obrantes en dicho Anexo III, para lo cual deberán solicitar su corrección mediante el Anexo IV (Modelo de Alegaciones), publicado en la Orden JUS/1102/2023, de 27 de septiembre, y en la página web del Ministerio de Justicia, aportando la prueba documental oportuna, de acuerdo con lo establecido en el artículo 73 de la Ley del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

De no reclamarse en el plazo establecido, se entenderá que muestra su conformidad y aceptación de los datos contenidos, de su baremación y el destino provisionalmente adjudicado.

ETAPA

Corrección errores de puestos ofertados

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9746	15/12/2023

ENLACES

· https://www.boe.es/boe/dias/2023/12/15/pdfs/BOE-A-2023-25446.pdf

· https://cjusticia.gva.es/es/web/justicia/concursos-de-traslados

ETAPA

Corrección errores de puestos ofertados

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9723	13/11/2023

ETAPA

Bases y apertura de plazo

FASE

Convocatoria

PUBLICACIÓN

Medio publicación	Número publicación	Fecha publicación
DOGV	9701	10/10/2023

PLAZO

Apertura plazo	Cierre plazo	Estado plazo
10/10/2023	24/10/2023	Cerrado

Especificación plazo

El plazo para la presentar de instancias será del 10 al 24 de octubre de 2023.
Durante el plazo de presentación de instancias, los participantes podrán presentar cuantas instancias crean oportuno, así como renunciar a la participación en concurso, manteniéndose únicamente, como ya se ha indicado en el punto B, la última acción realizada.

FORMULARIOS Y DOCUMENTACIÓN

El modelo de la solicitud de inscripción es el anexo II que aparece publicado en esta resolución, el cual no tiene validez para su presentación salvo como dato informativo de los apartados que contiene, ya que se confeccionará y presentará exclusivamente por los medios indicados en el punto 7 de la presente base.

ENLACES

· https://www.boe.es/boe/dias/2023/11/13/pdfs/BOE-A-2023-22977.pdf